



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>BRINDAR APOYO A LAS MUJERES QUE LO NECESITEN</b>					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
CONSISTE EN ORIENTAR A MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GENERO, MEDIANTE LA CANALIZACIÓN AL CENTRO NARANJA PARA PODER INICIAR TRAMITES JURIDICO, DE TRABAJO SOCIAL O RECIBIR ATENCIÓN PSICOLOGICA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 1 CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULO 8, 53 Y 54 LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ARTICULO 19 Y 20 REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		NO APLICA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE)		NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
NO APLICA				NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA				NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ASITE USUARIA PARA QUE SE LE BRINDE LA ATENCION CORRESPONDIENTE (JURICO, TRABAJO SOCIAL O PSICOLOGICA), SE TOMAN LOS GENERALES, Y SE REALIZA LA CANALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL CENTRO NARANJA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		EL MISMO DÍA			
COSTO:		GRATUITO Fundamento Jurídico ARTICULO 54 LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN				INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. INES PORCAYO GARCÍA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA MARIA PLIEGO, 5 DE MAYO PTE, MAGISTERIAL				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN SANTA CRUZ		
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7131315166				d.social@atizapansantacruz.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:					NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUENTAN CON ALGÚN REFUGIO?						
RESPUESTA:	UNA VEZ QUE SE REALICE LA CANALIZACIÓN AL CENTRO NARANJA, LE DIRAN SI ES CANDIDATA A REFUGIO O NO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	ASISTENTE BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 / 06 / 2024
C. INÉS PORCAYO GARCÍA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	C. INÉS PORCAYO GARCÍA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	

